

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"COMERCIAL PASVAZ COMPASVAZ S.A." REALIZADA EL DIA VIERNES 28 DE JUNIO DEL  
2.019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, viernes veinte y ocho de junio del dos mil diecinueve a las 09H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes socios: Señora Pasquel Vásconez Esther, Pasquel Vasconez María Irene, Pasquel Vasconez Rafael Excelino, Pasquel Vasconez Rosa Isabel y Pasquel Vasquez Luis Rafael, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

La Presidenta de esta Junta, Pasquel Vasconez Rosa Isabel, dispone en primer término que la Señora Pasquel Vásconez Esther, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

La concurrencia anterior representa el valor de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

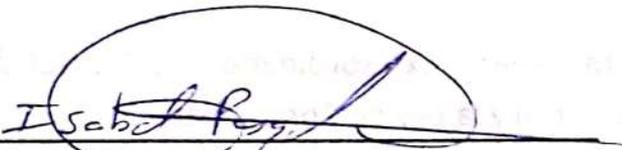
Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como primer y único punto del orden del día lo siguiente:

**1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra la señora Pasquel Vásconez Esther y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2018, se requiere la autorización de la Junta para que la Gerente General Señor Pasquel Vasquez Luis Rafael

proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2018.

Siendo las 09H30, el Señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, por secretaria se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus para. Por no haber otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara terminada esta Junta a las 10H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

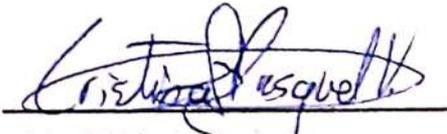


**Pasquel Vasconez Rosa Isabel**  
**Socio-Presidente**



**Pasquel Vasquez Luis Rafael**  
**Socio – Gerente General**

Certifico que este documento es de igual texto que el original.



**Pasquel Váscquez Esther – Secretaria**